

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**MELGAR TOLIMA, MARZO once (11) de dos mil veintidós (2022).**

PROCESO	c. 1 VERBAL CANCELACION DE HIPOTECA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2018-00062-01
DEMANDANTE	MARIA EDITH CHARRY Y OTROS
DEMANDADO	ALAIN ROBERTO SUAZA LOPEZ
ASUNTO	COSTAS

De la anterior liquidación de costas se corre traslado a las partes por el término de tres días, para lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 13 De hoy 14 Marzo DE 2022

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

**Secretaria.-JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.-MELGAR TOLIMA,
MARZO 10 de 2022**

PROCESO	c. 1 VERBAL CANCELACION DE HIPOTECA
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2018-00062-01
DEMANDANTE	MARIA EDITH CHARRY Y OTROS
DEMANDADO	ALAIN ROBERTO SUAZA LOPEZ
ASUNTO	COSTAS

Al Despacho de la Señora Juez con la presente liquidación de costas.

Agencias en derecho..... \$2.000.000.00

Pago envío de notificaciones.....19.600

“ 19.500

Total:.....\$2.039.100, 00

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

Secretario.-